



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 9 de octubre de 1998  
No. 72

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA que celebran los señores licenciados JESUS SANDOVAL PARDO y ALEJANDRO EUGENIO PEREZ TEUFFER FOURNIER, en sus respectivos caracteres de Notarios Públicos Quince y Diecinueve respectivamente del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México.

### SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1029-B1, 1079-B1, 1080-B1, 1081-B1, 1082-B1, 1078-B1, 4386, 4379, 4381, 4382, 4384, 4385, 4387, 4383, 4388, 4389, 4390, 4391, 4392, 4393, 4395, 4396, 1546-A1, 1547-A1, 1548-A1, 1550-A1 y 1551-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4380, 4377, 4376 y 4394.

**“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”**

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA QUE CELEBRAN LOS SEÑORES LICENCIADOS JESUS SANDOVAL PARDO Y ALEJANDRO EUGENIO PEREZ TEUFFER FOURNIER, EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES DE NOTARIOS PUBLICOS QUINCE Y DIECINUEVE RESPECTIVAMENTE DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

#### CLAUSULAS

**PRIMERA.-** LOS SEÑORES JESUS SANDOVAL PARDO Y ALEJANDRO EUGENIO PEREZ TEUFFER FOURNIER, RESPECTIVAMENTE NOTARIOS PUBLICOS QUINCE Y DIECINUEVE DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, CONVIENEN SUPLIRSE RECIPROCAMENTE EN SUS FALTAS TEMPORALES, EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO VEINTICUATRO DE LA LEY ORGANICA DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO.

**SEGUNDA.-** EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES COMO SUPLENTE, LOS NOTARIOS FIRMANTES TENDRAN LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES QUE SE LES SEÑALAN EN LA REFERIDA LEY ORGANICA DEL NOTARIADO, Y LAS DEMAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

**TERCERA.-** EL PRESENTE CONVENIO TENDRA DURACION INDEFINIDA, EN TANTO NO SE CELEBRE OTRO EN CONTRARIO POR LOS FIRMANTES, O ALGUNO DE ELLOS CESE EN SU CALIDAD DE NOTARIO PUBLICO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

**CUARTA.- ESTE CONVENIO DEBERA REGISTRARSE Y PUBLICARSE EN TERMINOS QUE ESTABLECE LA MENCIONADA LEY ORGANICA DEL NOTARIADO.**

HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

EL NOTARIO PUBLICO No. 15  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
TLALNEPANTLA, ESTADO  
DE MEXICO.

**LIC. JESUS SANDOVAL PARDO  
(RUBRICA).**

EL NOTARIO PUBLICO No. 19  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
TLALNEPANTLA, ESTADO  
DE MEXICO

**LIC. ALEJANDRO E. PEREZ TEUFFER FOURNIER  
(RUBRICA).**

---

**AVISOS JUDICIALES**

---

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 681/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SALVADOR BOJORQUEZ SANTOS, en su carácter de endosatario en procuración del señor PEDRO GARCIA GONZALEZ en contra de ROBERTO MARTINEZ HERNANDEZ Y GUADALUPE TORRES CALDERON, el C. Juez del conocimiento señala las trece horas del día veintisiete de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la venta del inmueble que se ubica en el lote de terreno número uno, de la manzana 51, de la Colonia México, tercera sección, Las Palmas de esta ciudad, el cual se encuentra inscrito a favor de GUADALUPE TORRES CALDERON, bajo la partida 432, del volumen 113, del libro primero, de la sección primera, de fecha 31 de julio de 1980, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote dos; al sur: 17.00 m con calle sin número; al oriente: 8.00 m con lote 26; al poniente: 8.00 m con calle sin número, calculado en la cantidad de \$ 110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.). Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces de nueve en nueve días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este juzgado. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Freddy Ríuz Ocaña.-Rúbrica.

1029-B1.-28 septiembre, 9 y 22 octubre.

---

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

JOSE LORENZO ZAKANY.

VICTOR MANUEL DELGADO RODRIGUEZ, por derecho propio, en el expediente número 545/98, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote ocho de la manzana treinta y siete de la Colonia

Metropolitana Primera Sección de esta Ciudad, mismo que tiene una superficie de 134.40 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 16.80 metros con lote 9, al sur: en 16.80 metros con lote 7, al oriente: en 8.00 metros con lote 49, y al poniente: en 8.00 metros con calle Cordobanes. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, a los veintitrés días de septiembre de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Varela Córdova.-Rúbrica.

1079-B1.-9, 21 octubre y 3 noviembre.

---

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

BERNARDO GARCIA ZARATE.

NOE GONZALEZ ROSAS, por su propio derecho, en el expediente número 562/98, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 21, de la manzana 18, de la Colonia Agua Azul Tercera Sección Super 4 de esta Ciudad, mismo que tiene una superficie de 153.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte en 17.00 metros con el lote 20; al sur en 17.00 metros con el lote 22; al oriente en 9.00 metros con el lote 45, y al poniente en 9.00 metros con la calle 53. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, a los 23 días de septiembre de 1998.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.- Rúbrica.

1080-B1.-9, 21 octubre y 3 noviembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

C. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

CARLOS LOPEZ TORRES, por su propio derecho, en el expediente número 447/98, que se tramita en este Juzgado le mandan la Usucapión, respecto del lote de terreno número 20, manzana 39, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 21.50 mts. con lote 22; al sur 21.50 mts. con el lote 19; al oriente 10.00 mts. con calle Azcapotzalco (antes calle dos); al poniente 10.00 mts. con lote 11, con una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezcan a Juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se les harán por lista y Boletín Judicial de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 2 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

1081-B1.-9, 21 octubre y 3 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

ISMAEL NAVA NAVA.  
EXPEDIENTE NUMERO: 420/98-2.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha 8 de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, dictado en el expediente cuyo número se indica al rubro, relativo al Juicio Ordinario Civil, cumplimiento de contrato y otorgamiento de escrituras, promovido por GUADALUPE LORENZO VEGA BARRIOS, en contra de ISMAEL NAVA NAVA Y EULALIA PALACIOS DE CASA, el Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordenó emplazar al demandado ISMAEL NAVA NAVA en el presente juicio de la demanda formulada y de la cual entre otras prestaciones le demanda A.- El cumplimiento de contrato de compra venta y otorgamiento de escrituras respecto del inmueble ubicado en Vía Gustavo Baz número treinta sobre el predio denominado El Capulín Primero, ubicado en Tesquesquináhuac, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes al norte: en catorce metros cincuenta centímetros con Manuela Lorenzana Márquez, al sur: en trece metros sesenta y cinco

centímetros con Gloria Ramírez Lorenzana; al oriente: en veinte metros con terreno Baldío; y al poniente: en dos líneas de diez metros cada una con Samuel Vélez y Gloria Ramírez Lorenzana, con una superficie total de doscientos ochenta y un metros cinco decímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad además deberá fijarse en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento haciéndosele saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibiéndole que si pasado dicho término no comparece a través de su representante legal, apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, así mismo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial, en términos de los artículos 184, 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles. Dado en el Local de este Juzgado a los 24 días del mes de septiembre de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Dael Gómez Israde.-Rúbrica.

1082-B1.-9, 22 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

CESAR HAHN CARDENAS SÚ SUCESION REPRESENTADA  
POR ALBACEA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN.

Por medio del presente se le hace saber que LUCIO LOPEZ LUNA, le demanda en el expediente número 469/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, la "Usucapión", respecto del lote de terreno número 14 de la manzana 161, de la Colonia El Sol, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote 13, al sur: 20.75 m con lote 15, al oriente: 10.00 m con lote 29, y al poniente: 10.00 m con calle 22, con una superficie total de aproximada de 207.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezcan por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 6 días del mes de octubre de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica.

1078-B1.-9, 21 octubre y 3 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 345/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y/O BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, en su carácter de endosatarios en procuración de la UNION DE CREDITO AGROPECUARIO, COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V., en contra de

JUAN CARLOS GALLARZA ORTEGA, ROSALINA ORTEGA CALZADA y VIOLETA A. ORTEGA GÓMEZ, se señalaron las catorce horas del día veintidós de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos consistente en un terreno en construcción ubicado en Avenida Valentín Gómez Farías número 602 A oriente, Colonia San Sebastián, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.60 metros, colinda con calle de su ubicación, al sur: en tres líneas 4.10 metros con la parte que le correspondía a José Carlos Ortega Calzada; segunda línea de 7.40 metros y 3.40 metros con Guillermina Orta Calzada; al oriente: 9.30 metros, colinda con Urbano Ortega Calzada.

Se expide el presente para su publicación por una sola vez en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$131,220.00 (CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulta de la deducción del diez por ciento, por lo que por este auto se convocan postores y se cita acreedores.-El Oro de Hidalgo, México, seis de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Fabiola Herrera Gutiérrez.-Rúbrica.

4386.-9 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
METEPEC, MEXICO  
E D I C T O**

En el expediente número 917/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JESUS AGUILAR CASTILLO, en contra de LUIS GONZALEZ CIPRIANO, la Juez del Conocimiento del Juzgado Civil de Cuantía Menor de Metepec, México, LICENCIADA PERLA PALACIOS NAVARRO, que actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos que da fe dictó un auto que a la letra dice: Metepec, México, septiembre veinticuatro de mil novecientos noventa y ocho.-Por presentado el LIC. JESUS AGUILAR CASTILLO, con su escrito de cuenta, visto su contenido, se tienen por hechas sus manifestaciones y como lo solicita, y de conformidad con lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio anterior a las reformas, se señalan las once horas del día tres de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, para la cual publíquese la misma en el periódico oficial de GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días, así como también en la tabla de avisos de este H. Juzgado debiendo servir de base para la misma la cantidad de \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor que fue otorgado por los peritos nombrado por las partes, convocando postores y a quienes se les hace del conocimiento que el bien embargado en remate consiste en: UN VEHICULO Valiant Duster, modelo 1970, No. de motor FPT1778FA, con placas de circulación 473EPS, de México, D.F., con calcomanía de verificación de 1991, con número PLM682, sin tablero, sin respaldo delantero, en color azul marino metálico, interior color blanco, en regular estado de uso, sin comprobar su funcionamiento, expídase los edictos correspondientes.-Doy fe.-Secretario, Lic. Benito Juárez Ortiz.-Rúbrica.

4379.-9, 12 y 13 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1427/93, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por LICENCIADO RAFAEL LECHUGA SOTO, en su carácter de apoderado legal especial de BANCO MEXICANO, S.A., en contra de MELQUIADES ROLDAN PEDRAZA Y MARIA EUGENIA DE ROLDAN, el Juez Cuarto Civil señaló las nueve horas del día treinta de octubre de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio, terreno y construcción ubicado en el domicilio conocido en el Barrio de San Pedro en la localidad y municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, con una superficie de 156.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.00 metros con Vicente Martínez Rojo; al sur: 13.00 metros con Salvador Suárez Ortega; al oriente: 12.00 metros con Salvador Suárez Ortega; al poniente: 12.00 metros con Juan Molina Sánchez. Anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en los estrados del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$91,854.00 (NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), convoquen postores. Toluca, México, a treinta de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

4381.-9, 15 y 20 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 815/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX S.A. en contra de EFREN RAMOS GOMEZ, ANA MARIA SANCHEZ MARTINEZ, AIDA AMANDA ALBA Y EFREN RAMOS SANCHEZ. El C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día seis de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: terreno con construcción ubicado en Avenida México número 21, Barrio Puxtla, San Juan Teotihuacán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 15.00 mts. con Avenida México, al sur 10.00 mts. con canal de cadena, al oriente 27.00 mts. con calle de Puxtla, al poniente 27.00 mts. con Daniel Enciso de la O. la superficie con las anteriores medidas es de 337.50 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Texcoco, con los siguientes datos registrales, partida 354, volumen 47, libro primero, sección primera de fecha 14 de junio de 1977, terreno y construcción a nombre de EFREN RAMOS GOMEZ, ubicado en calle Emiliano Zapata número 50, Barrio Evangelista, San Juan Teotihuacán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 116.00 mts. con propiedad de Ma. Dolores Sánchez, al sur 120.00 mts. con propiedad de Manuel de la O., al oriente 80.00 mts. con camino de Herradura hoy calle E. Zapata y al poniente 80.00 mts. con Barranca, la superficie con las anteriores medidas es de 9,440.00 m2., con los siguientes datos registrales, libro primero, sección primera, a fojas 73, de fecha 10 de febrero de 1958, Un vehículo marca Chevrolet, tipo camioneta Cheyenne Pick Up, modelo 1979, capacidad de carga 750 Kg., color guinda, número de serie 17031J11636, Motor Hecho en México, transmisión standard, en condiciones regulares de uso. Un vehículo marca Chrysler, tipo sedán dos puertas, modelo 1982, capacidad 5 personas, número de motor Hecho en México. R.F.V.6383316, transmisión

standard, en regulares condiciones de uso. Un vehículo marca Ford, tipo camión de redilas, modelo 1982, capacidad de carga 10 toneladas, número de serie ACJMU-65429, motor Hecho en México, número de registro 6223726, transmisión standard, en buenas condiciones de uso.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de UN MILLON SETECIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL.-Toluca, veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

4382.-9, 15 y 21 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 831/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS, apoderado legal de BANCO INVERLAT, S.A., en contra de ENRIQUE CHAVEZ LEON, LEONCIO CORTEZ PALLARES, VICTOR CORTEZ SOLANO Y CATALINA PALLARES CORTEZ, por auto de fecha veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las once horas del día veintinueve de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado, por este Juzgado, siendo este el inmueble ubicado en la jurisdicción del pueblo de Santa María Huecatitla, perteneciente al municipio de Cuautitlán, Estado de México, del predio denominado "Tierra Negra", la cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 68.00 mts. con camino público, al sur: 64.20 mts. con terreno del que forma parte, al oriente: 179.00 mts. con Eligio Jiménez, al poniente: 183.20 mts. con Santiago Casimiro Morlán y Guadalupe Contreras, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo el asiento número 3 libro número 7; denominado índice de contratos privados, fojas 83, de fecha 09 de marzo de 1955. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores a fin de que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que en esta ocasión es \$1,490,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Juzgado, se extiende la presente el día primero de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

4384.-9, 15 y 19 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil del expediente número 968/93, promovido por BANCOMER, S.A., en contra de JORGE ANTONIO HERNANDEZ ITURBIDE Y/O AURORA HERNANDEZ GOMEZ VDA. DE GUADARRAMA, el C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día treinta de

octubre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate de: Un inmueble ubicado en la calle Independencia número 108, fracción dos, del municipio de San Cristóbal Tecolit, Estado de México, que linda y mide: al norte: 77.70 mts. con Jardín de Niños, Froylán Clemente Francisco Vega, en otra línea de 10.65 mts. y en otra de 29.50 mts. con Jardín, al sur: en dos líneas una 72.20 mts. quiebra al sur en 14.30 mts. con fracción tres y en otra línea de oriente a poniente de 21.80 mts. con fracción uno, al oriente: 17.75 mts. con calle Independencia y al poniente: 39.05 mts. con propiedad de Franco Martínez e inscrita en el Registro Público de la Propiedad de esta localidad bajo el Libro Primero, Sección Primera, de la Partida 657-2885 del volumen 220 a fojas 99 de fecha 21 de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.-Convocando postores, citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 90/100 MONEDA NACIONAL, ya incluido a este monto la deducción del diez por ciento que marca la ley, debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días.-Toluca, México, a dos de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Enrique Mejía Jardón.-Rúbrica.

4385.-9, 15 y 21 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

En el expediente 153/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FERNANDO MORALES DELGADO Y OTROS, en su carácter de endosatarios en procuración de VENANCIO GONZALEZ PADILLA, en contra de EDUARDO ARMENTA GARCIA, se señalan las catorce horas con treinta minutos del día veintiuno de octubre del año en curso para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, un terreno ubicado en la Avenida José María Velasco, municipio de Temascalcingo, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 36.00 metros con calle José Ma. Velasco; al sur: 42.00 metros con María de Jesús Bustamante; al oriente: 67.00 metros con Ernesto Armenta García y al poniente: 69.00 metros con José A. Romero Armenta, con una superficie aproximada de 2,652.60 metros cuadrados.

Se expide el presente para la publicación por una sola vez en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate del bien mueble descrito la cantidad de \$494,910.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), cantidad en la que fue valuada el bien mueble embargado, por lo que por este auto se convocan postores y se cita acreedores para la celebración de la misma.-El Oro de Hidalgo, México, a veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Fabiola Herrera Gutiérrez.-Rúbrica.

4387.-9 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1589/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ALEJANDRO MUÑOZ DIAZ, en su carácter de apoderado legal de MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de RAYMUNDO TORRES RODRIGUEZ, por auto de fecha treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las doce horas

del día tres de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado, por este Juzgado, consistente en un inmueble: ubicado en mediaciones de la población de la comunidad municipal de Ajuchitlán del Progreso, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 1004.73 metros y colinda con la propiedad de los hermanos Leonides, al sur: 322.29 metros y colinda con Pozo Hondo y la comunidad, al oriente: 928.04 metros y colinda con propiedad del señor Adolfo Díaz y Canal de por medio; y al poniente: 778.88 metros, colinda con población de Ajuchitlán, con una superficie total de 57-27-50 hectáreas, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Guerrero, en el folio de derechos reales número 1501 correspondiente al Distrito de Cuauhtémoc, de fecha noviembre de 1987. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores a fin de que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$241,200.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Juzgado y en el del lugar de ubicación del inmueble materia del remate, se extiende la presente a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

4383.-9, 15 y 21 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE  
ATLACOMULCO, MEX.  
E D I C T O**

Expediente 352/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RODOLFO NAVARRETE VALDES, en contra de ARTURO JIMENEZ GOMEZ, se señalan las doce horas del día diecinueve de noviembre del año en curso, para la celebración de la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados, un modular portátil marca Embassy, de control manual, con armazón de plástico de color negro, de 30 centímetros de frente por 20 de fondo y 28 de altura, modelo MC-3400 y equipo de bocinas; un televisor de 12 pulgadas, marca Toshiba, con cables de antena, modelo 12-C81A, color negro con crema; máquina de coser marca Singer, con mueble de madera color café, cuatro cajones al frente; un reloj de pared, con el fondo blanco y marco negro, con un valor ambos bienes de \$ 960.00 (NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.).

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta principal de este juzgado, sirviendo de base la cantidad de: \$ 960.00 (NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), en la que fueron valuados dichos muebles como se advierte de los peritajes que obran en autos, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada, convocándose a postores y citándose a la parte demandada para la celebración de la misma. Atlacomulco, México a 6 de octubre de 1998.-Secretario, Lic. J. Merced Hernández González.-Rúbrica

4388.-9, 12 y 13 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE  
ATLACOMULCO, MEX.  
E D I C T O**

Expediente 45/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RODOLFO NAVARRETE VALDEZ, en contra de JUAN COLIN SUAREZ, se señalan las doce horas del día

diecisiete de noviembre del año en curso, para la celebración de la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados, un modular marca Akawa de control manual, sin modelo, serie A3K11767, con armazón de plástico en color negro con gris al frente, con 35 centímetros de frente por 40 de fondo y 45 de altura, con dos baffles de color negro, un televisor de 14 pulgadas, marca Blue Point, de control manual, modelo CT-323K, serie 0391300430, con un valor ambos bienes de \$ 750.00 PESOS.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta principal de este juzgado, sirviendo de base la cantidad de: \$ 750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), en la que fueron valuados dichos muebles como se advierte de los peritajes que obran en autos, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada, convocándose a postores y citándose a la parte demandada para la celebración de la misma. Atlacomulco, México, a 6 de octubre de 1998.-Secretario, Lic. J. Merced Hernández González.-Rúbrica.

4389.-9, 12 y 13 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

En el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, se radica juicio sucesorio promovido por GERMAN, ETELVINA Y ROCIO todos de apellidos ARIZMENDI SANTAMARIA a bienes de MARGARITA ARIZMENDI MONTES DE OCA, por lo que en fecha once de agosto del presente año, la juez del conocimiento tuvo por radicada la sucesión, ordenando se le de la intervención que legalmente le corresponde al Agente del Ministerio Público adscrito a este juzgado y ordenándose los oficios respectivos para que se informe a este juzgado si la de cujus inscribió u otorgo testamento alguno, por lo que en fecha ocho de septiembre del año en curso, se desahogo la información testimonial ofrecida en el presente juicio, y toda vez que los denunciados comparecen en calidad de parientes colaterales, debe darse cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, teniéndose como lugar del fallecimiento de la de cujus el poblado de Villa Guerrero, México, el día 19 de marzo de 1976, siendo su último domicilio en Avenida 5 de Mayo esquina con Galeana, en el municipio de Villa Guerrero, México, y por conducto de la ciudadana notificadora de este juzgado se manda fijar los avisos correspondientes en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares de fallecimiento y origen del autor de la sucesión, en los que se anuncie su muerte sin testar, los nombres y grados de parentesco de los denunciados llamando con ello a los que se crean con igual derecho para que comparezcan dentro de un término de cuarenta días a deducirlo en términos de ley, y debiéndose de publicar además los edictos correspondientes por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación del último domicilio del de cujus o de esta jurisdicción para esos mis fines.

Dado en Tenancingo, Estado de México, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaías Mercado Soto.-Rúbrica.

4390.-9 y 20 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 532/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LILIA RODEA PIOQUINTO en contra de LOURDES RODEA PIOQUINTO, se señalaron las diez horas del día treinta de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio consistente en un bien inmueble ubicado en Rancho de la Independencia s/n., Santa María Totoltepec, cuyas medidas y colindancias son: al sur: 118.00 mts. colinda con carretera a San Pedro Totoltepec; al oriente: 13.00 mts. colinda con Juan Morales; al norte: 118.00 mts. colinda con Moisés Crisolia; al poniente: 13.00 mts. colinda con Yolanda Rodea Pioquinto; datos registrales: volumen 324, libro primero, sección primera, partida 617-8893, fojas 102, vuelta, de fecha 23 de septiembre de 1992, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), convóquese postores cítese a los acreedores, notifíquese personalmente a la parte demandada, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publicándose por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de la entidad, así como en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, se expide el presente a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de Lourdes Rossano Delgado.-Rúbrica.  
4391.-9, 15 y 20 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 485/98, relativo al juicio jurisdicción voluntaria información de dominio, promovido por HERIBERTO ORTEGA ORTEGA sobre el inmueble que se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal de Jilotepec, mismo que tiene las medidas y colindancias siguientes: al norte: 13.90 mts. linda con Familia Maldonado; al sur: 15.00 mts. linda con Plaza Principal; al oriente: 6 líneas quebradas con 4 ángulos rectos computados de norte a sur 8.80, 2.50, 6.50, 2.50, 5.10 más 5.90 mts. linda con Portal con Familia Martínez; al poniente: dos líneas una de 21.35 y una de 5.90 mts. linda de Portal con calle Abel Huitrón y Aguado, con una superficie aproximada de 364.78 metros cuadrados.

Procédase a la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico local de mayor circulación en esta población, fijese además una publicación de la solicitud en el predio objeto de la presente información. Se expiden a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.  
4392.-9, 14 y 19 octubre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

JUAN CORDOVA JIMENEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número 725/98, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Arenal Primero, ubicado en la calle de Centenario sin número, del poblado de Montecillo, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México,

con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.53 m con calle privada; al sur: 17.53 m con María Guadalupe Suárez Pérez; al oriente: 10.00 m con el vendedor señor Sotero Suárez Pérez y actualmente con Celia Ayala Arredondo; y al poniente: 10.20 m con calle Centenario, con una superficie aproximada de 177.05 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México.- Texcoco, México, a 6 de octubre de 1998.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

4393.-9, 23 octubre y 9 noviembre.

**JUZGADO 15º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-HUIXQUILUCAN  
E D I C T O**

En el expediente número 184/98, el señor CESAR MORENO QUIROZ, promueve juicio jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto de una porción de terreno del inmueble ubicado en el poblado de Santa Cruz Ayotuzco, Huixquilucan, México, con una superficie de 18,497.20 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en siete líneas; la primera 14.09 mts. la 2a. 27.85 mts. la 3a. 43.74 mts. la 4a. 28.71 mts. la 5a. 28.65 mts. la 6a. 49.63 mts. y la 7a. 29.82 mts. y linda con las propiedades de Moisés Serrano, Alfonso Flores y Juan González; al sur: en cuatro líneas la 1a. 34.76 mts. la 2a. 15.71 mts. la 3a. 52.44 mts. la 4a. 39.08 mts. y linda con camino vecinal; al oriente: 99.13 mts. y linda con propiedad de Catalina Romero y Casildo Moni; al poniente: 168.25 mts. y linda con propiedad del señor Gustavo Rojas Quiroz, haciéndoles saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO. Se expiden los presentes en Huixquilucan, Estado de México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

4395.-9, 14 y 19 octubre.

**JUZGADO 15º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-HUIXQUILUCAN  
E D I C T O**

En el expediente número 185/98, el señor CESAR MORENO QUIROZ, promueve juicio jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto de una porción de terreno del inmueble ubicado en el poblado de Santa Cruz Ayotuzco, Huixquilucan, Estado de México, con una superficie de 10,354.90 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 80.50 mts. y linda con camino vecinal; al sur: 93.21 mts. y linda con camino vecinal; al oriente: 168.25 mts. y linda con camino vecinal; al poniente: 140.24 mts. y linda con propiedad del señor César Moreno Quiroz, haciéndoles saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO. Se expiden los presentes en Huixquilucan, Estado de México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

4395.-9, 14 y 19 octubre.

**JUZGADO 15° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-HUIXQUILUCAN  
E D I C T O**

En el expediente número 186/98, el señor CESAR MORENO QUIROZ, promueve juicio jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto de una porción terreno del inmueble ubicado en el poblado de Santa Cruz Ayotuzco, Huixquilucan, Estado de México, con una superficie de 5,846.85 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas la 1a. 15.12 mts. y la 2a. 42.74 mts. y linda con camino vecinal; al sur-poniente: 63.27 mts. y linda con camino vecinal; al oriente: 140.24 mts. y linda con propiedad de Juan Moreno Portillo; al poniente: en cuatro líneas la 1a. 12.63 mts. la 2a. 65.94 mts. la 3a. 17.11 mts. la 4a. 13.15 mts. y linda con camino vecinal, haciéndoles saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO. Se expiden los presentes en Huixquilucan, Estado de México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

4395.-9, 14 y 19 octubre.

**JUZGADO 10° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 303/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. LUIS CUENCA HUERTA, endosatario en procuración del señor ELIAS GARCIA SANCHEZ, en contra del señor RICARDO LOYOLA CANTU, el C. Juez de los autos con fundamento en el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado en forma Supletoria a la Legislación Mercantil, mandó sacar a remate en tercera almoneda el bien embargado en el presente juicio consistente en dos lotes de terreno ubicados en la calle de Miguel Hidalgo Sur No. 416, en el poblado de San Buenaventura, municipio de Toluca, México, lotes 3 y 4. lote 3: al norte: 16.00 metros colinda con circulación peatonal y vehicular "C"; al sur: 16.00 con Plácido Turrall; al oriente: 5.00 metros con lote 2 de la subdivisión; y al poniente: 5.00 metros con lote 4 de la subdivisión, con la superficie aproximada de 80.00 metros cuadrados, lote 4: al norte: 13.00 metros con circulación peatonal y vehicular "C"; al sur: 13.00 metros con Plácido Turrall; al oriente: 5.00 metros con lote 3 de la subdivisión; y al poniente: 5.00 metros con área común, "E", con una superficie aproximada de 65.00 metros cuadrados, estos lotes se encuentran inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, bajo el volumen 360, libro primero, fojas 106, partida 871-877-13764, lote 3 partida 874 y lote 4 partida 875 a nombre de RICARDO LOYOLA CANTU. Señalándose las once horas del día tres de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 78,651.00 (SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resultó después de la deducción del diez por ciento que menciona la ley.

Ordenando el C. juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de

este H. Juzgado, convocando postores y citando acreedores preferentes. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gisela Matilde Catzoli Gamez.-Rúbrica.

4396.-9, 15 y 21 octubre.

**JUZGADO 3° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 217/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIA ANTONIETA VALDEZ DIAZ en contra de JORGE GONZALEZ MORENO Y MARIA DEL CARMEN R.S., el C. Juez Tercero de lo Civil de Cuautitlán con residencia en Cuautitlán Izcalli, México, señaló las once horas con treinta minutos del día veintidós de octubre del presente año, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado, ubicado en el lote veintiuno, manzana cinco, sector B, actualmente conocido como Avenida Mariano Matamoros número uno, Segunda Sección, Fraccionamiento Habitacional Popular "José María Morelos", en San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 114,480.00 (CIENTO CATORCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), debiéndose anunciar su venta en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en este distrito judicial, por una sola vez dentro de nueve días, debiendo mediar entre la publicación y la almoneda un término no menor de siete días, debiéndose además fijar en la tabla de avisos o puerta de este juzgado el edicto, se convoca a postores.

Y se expide a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enríquez.-Rúbrica.

1546-A1.-9 octubre.

**JUZGADO 4° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

PAULA AVENDAÑO GARCIA, promovió en el expediente número 651/98, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio ubicado en la calle Guerrero sin número, pueblo de San Pablo de las Salinas, Tultitlán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en 16.00 m colindando con Fernando Aguilar Guerrero; al sur: en 16.00 m colindando con Gloria Pérez Rosales; al oriente: en 11.50 m colindando con Anastacio Luna; al poniente: en 11.50 m colindando con Damiana Aguilar Guerrero, teniendo una superficie de 184.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley, se expiden a los seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

1547-A1.-9, 14 y 19 octubre.



**JUZGADO 16º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA  
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 392/98-2, relativo a la jurisdicción voluntaria de diligencias de inmatriculación judicial, promovidas por HUGO PATRICIO MAYORAL REYES Y/OS, la Juez Décimo Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, ordenó por auto de fecha veintinueve de septiembre del año en curso, se publicará la solicitud de la inscripción de las presentes diligencias, respecto del inmueble denominado Los Laureles, ubicado en el poblado de Santa María Mazatán, municipio de Jilotzingo, perteneciente al distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, que cuenta con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 467.66 m con predio del señor Antonio Rojas y de la Familia Martínez; al sur: 152.70 m con predio del señor Angel González; al este: en dos fracciones, siendo la primera de ellas de 415.66 m colindando con la carretera Naucalpan-Ixtlahuaca, la segunda fracción de 62.65 m colindando con camino a Mazatla; al oeste: en tres fracciones, siendo la primera de ellas de 103.17 m colindando con la Exhacienda de Apasco, una segunda fracción de 231.44 m colindando con el predio del señor Lorenzo Blancas Peñaloza, una tercera y última fracción de 281.15 m colindando con el predio del señor Porfirio Blancas, con una superficie aproximada de 103,240.04 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado el presente en la ciudad de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Laguna Martínez.-Rúbrica.

1548-A1.-9, 23 octubre y 9 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

C. BLANCA ROSA PEREZ SUAREZ.

Se hace de su conocimiento que con fecha veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y siete, comparecieron ante este juzgado, las C. GLORIA PEREZ, BERTHA PEREZ, BERTA PEREZ SUAREZ y MARIANA DE JESUS PEREZ, a denunciar la sucesión intestamentaria a bienes de SANTIAGO PEREZ GOMEZ, la cual se tuvo por radicada en el expediente marcado con el número 512/97, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, y a fin de que no sean violados sus derechos, y toda vez, que se desconoce su domicilio se le cita por medio de edictos que se publicarán de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta población, para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación a fin de que comparezca a apersonarse al presente juicio y si a sus intereses conviniere deduzca sus derechos, debiéndose fijar en la puerta de este H. juzgado copia íntegra del presente proveído.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Silvia Cruz Salinas.-Rúbrica.

1550-A1.-9, 21 octubre y 3 noviembre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

Que en los autos del expediente 797/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARMANDO SOLIS GUZMAN, en contra de LEONARDO GAONA PEREZ, obra un auto que a la letra dice:

AUTO: Otumba, México, dos de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.

A sus autos el escrito de cuenta, se tienen por hechas las manifestaciones del ocurrente para los efectos legales procedentes, y como lo pide con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las once horas del día cinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, debiéndose anunciar la venta por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 237,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo, lo anterior con fundamento en el artículo 1412 del código en cita, debiéndose insertar al edicto los datos del bien inmueble embargado.

Juez, Secretario, al calce dos firmas legibles.

Datos del inmueble ubicado en calle Paseo de Alhelí, manzana 60, lote 24, Fraccionamiento Ojo de Agua, Tecámac, México, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 35.00 m con lote 25; al sur: 35.00 m con lote 23; al oriente: 15.00 m con lote 05; y al poniente: 15.00 m con calle Paseo Alhelí, con superficie de 525.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial, en la partida 238, libro I, volumen 43, sección primera.

Se expide en Otumba, México, seis de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

1551-A1.-9, 15 y 21 octubre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 8920/98, MARGARITA PEÑA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos 1ª Sec. Tlacheloya, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 28.05 m con Jacobo Flores; al sur: 46.15 m con calle Morelos; al oriente: 50.20 m con Sixto Cruz; al poniente: 91.50 m con José Bautista. Superficie aproximada de: 1,850.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 2 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4380.-9, 14 y 19 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 1700/140/98, ANTONIO VILLAVICENCIO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Boada de la calle Boada, del pueblo de la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Lauro Ordóñez Reyes; al sur: 10.00 m con camino vecinal actualmente calle Boada; al oriente: en 25.08 m con Celestina Gómez; al poniente: en 25.00 m con Marco Antonio Villavicencio González. Superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. I.A. 1699/139/98, MARGARITA MUCIÑO DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Datza", en Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 24.00 m con terreno del Ejido actualmente Ejido de Magdalena Chichicarpa; al sur: en 24.00 m con propiedad del mismo vendedor actualmente calle; al oriente: en 7.50 m con propiedad del mismo vendedor actualmente Emilio Ordóñez Balderas; al poniente: en 7.50 m con Celestino Romero actualmente Melitón Romero Reyes. Superficie aproximada de: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. I.A. 1698/138/98, RAUL QUINTOS CUELLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Bado lote s/n, manzana s/n, calle sin nombre del pueblo de Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, México, mide y linda: al norte: 20.70 m con Felipe de Jesús Vázquez; al sur: 18.00 m con calle sin nombre; al oriente: 9.20 m con Mateo Avila; al poniente: 18.80 m con Francisco Moreno González. Superficie aproximada de: 275.13 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. I.A. 1697/137/98, ANDRES RAMIREZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio conocido como "Embrión" en el pueblo de la

Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 45.60 m con María de Jesús Moreno Ordóñez; al sur: en 16.95 m y 23.18 m con Maximina Moreno González; al este: en 15.70 m, 21.40 m y 1.50 m con María de Jesús Moreno Ordóñez, Sergio de los Angeles y Maximina Moreno González; al oeste: en 26.00 m con una calle sin nombre. Superficie aproximada de: 1,284.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. I.A. 1696/136/98, DOLORES GARCIA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Mado domicilio conocido, la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 9.00 m con Luis López actualmente Andador; al sur: 9.00 m con Adán García Reyes; al oriente: en 20.00 m con Sergio Arriaga y Germán Mtz. M. actualmente Sergio Arriaga y German Martínez Molina; al poniente: en 20.00 m con la carretera. Superficie aproximada de: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. I.A. 1695/135/98, ROSALIO CENTENO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Bodo" s/n, del pueblo de la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Pilar Reyes Moreno; al sur: en 10.00 m con Andador; al oriente: en 9.00 m con Juan Santiago; al poniente: en 9.00 m con Marina Reyes Moreno. Superficie aproximada de: 90.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. I.A. 1694/134/98, YOLANDA MIRELES CORTES Y JUAN CARLOS MIRELES CORTES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Paraje Villa Gómez", en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 30.00 m con calle s/n; al sur: en 32.50 m con Fidel Ibáñez (finado) actualmente Fidel Ibáñez Juárez; al oriente: en 33.00 m con Agustín San Juan Pérez; al poniente: en 20.68 m con calle s/n. Superficie aproximada de: 817.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. I.A. 1693/133/98, ANTONIA JUAREZ CERDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Villa Gómez", poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 18.65 m con Herlinda Juárez Cerda; al sur: en 24.42 m con Juan Francisco Juárez Cerda; al oriente: en 25.48 m con Gumaro Pérez Juárez; al poniente: en 25.48 m con Gumaro Pérez Juárez. Superficie aproximada de: 397.06 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. I.A. 1692/132/98, HERLINDA JUAREZ CERDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Villa Gómez", poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 19.74 m con Andador sin nombre; al sur: en 18.65 m con Francisco Juárez Pérez actualmente Antonia Juárez Cerda; al oriente: en 22.67 m con Victorino Juárez Zerdal; al poniente: en 21.54 m con Gumaro Pérez Juárez. Superficie aproximada de: 423.22 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. I.A. 5512/21/98, RUBEN RUIZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gómez Farias lote s/n, manzana s/n, San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 40.42 y 28.06 m con calle Valentín Gómez Farias; al sur: en 47.20 m con Francisco B. actualmente Arturo Quezada Bernal; al oriente: en 43.63 y 16.04 m con calle Francisco Javier Mina; al poniente: en 28.93 m con calle Ignacio M. Altamirano. Superficie aproximada de: 1,796 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 6142/98, C. VICTOR MANUEL ROSALES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlalnepantla" ubicado en el pueblo de San Juanico, municipio de Acolman, Estado de México, mide y linda: al norte: 23.00 m linda con Roberto Mireles actualmente Gloria Flores Sánchez; al sur: 23.00 m linda con Marciano Cedillo Martínez; al oriente: 10.00 m linda con Epifanio Rosas Morales; al poniente: 10.00 m linda con camino. Superficie aproximada de: 230.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 22 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 6143/98, C. DOLORES JIMENEZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominada "La Joya de Coxotlán", ubicado en el poblado de Santa María Cozotlán, municipio de Teotihuacán, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.00 m linda con calle; al sur: 13.00 m linda con Braulio Santiago Bautista; al oriente: 20.00 m linda con camino; al poniente: 20.00 m linda con Vidal García Alvarez. Superficie aproximada de: 260.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 22 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 6050/98, ABELINO VITE BALZATAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza, lote 84, de la manzana s/n, predio denominado "Xaltipac Fracc. 6", Barrio San Lorenzo, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con el señor Luis Ortega Hernández; al sur: 10.00 m con calle Ignacio Zaragoza; al oriente: 15.00 m con el señor Leonardo Jesús; al poniente: 15.00 m con el señor Luis Munguía. Superficie de: 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 21 de septiembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 6010/98, PRISCILIANO ALFARO FILIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Pablo Guelatao, lote 04, manzana "M", predio denominado "Tequexquínahuac", Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: al

norte: 08.00 m y linda con No. 20 manzana "M"; al sur: 08.00 m y linda con calle San Pablo Guelatao; al oriente: 15.00 m y linda con lote 02 manzana "M"; al poniente: 15.00 m y linda con lote 05 manzana "M". Superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 5877/98, REBECA GARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Allende, manzana 215, lote 7, predio denominado "Xaltipac", Barrio San Lorenzo, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con Graciano Suárez; al sur: 10.00 m con calle Ignacio Allende; al oriente: 14.00 m con lote 6; al poniente: 14.00 m con lote 8. Superficie de: 140.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 10 de septiembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 5706/98, GUADALUPE NUÑEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vereda Tropical, lote 17, de la manzana 1-A, predio denominado "Xochiltenco", Barrio de Xochiaca, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 m con lote 7; al sur: 7.00 m con calle Vereda Tropical; al oriente: 22.50 m con lote 16; al poniente: 22.50 m con lote 18.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 4 de septiembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 5705/98, AGUSTIN RODRIGUEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Margaritas, lote 1, de la manzana 1, predio denominado "El Rancho El Refugio", Barrio San Pedro, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.90 m y linda con propiedad privada; al sur: 13.14 m y linda con calle Margarita; al oriente: 08.18 m y linda con propiedad privada; al poniente: 11.02 m y linda con 1a. cerrada de Margaritas. Superficie de: 125.15 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 4 de septiembre de 1998.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4377.-9, 14 y 19 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 456/98, PORFIRIO ORTIZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Calvario, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 22.00 mts. colinda con calle al Panteón, sur: 3.00 mts. colinda con Lorenza Reyes, oriente: 18.50 mts. colinda con Esthela Ortiz Reyes, poniente: 19.50 mts. colinda con Gregorio Ortiz Reyes y Lorenza Reyes. Superficie aproximada de: 237.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 455/98, JULIA ORTIZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Calvario, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 11.00 mts. colinda con Natividad Hurquiza Reyes, sur: 11.00 mts. colinda con Esthela Ortiz Reyes, oriente: 8.00 mts. colinda con camino al Panteón, poniente: 8.00 mts. colinda con Gregorio Ortiz Reyes. Superficie aproximada de: 88.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 468/98, FULGENCIO MENDOZA LOPEZ Y JOSE ANTONIO MENDOZA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en dentro de la Cabecera Municipal del municipio de Texcaltitán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 16.00 mts. colinda con el señor César Gómez Arce, sur: 16.00 mts. colinda con la calle 21 de Marzo, oriente: 6.00 mts. colinda con calle Benito Juárez, poniente: 6.00 mts. colinda con César Gómez Arce.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 1o. de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 469/98, MAURO PEREZ AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 280.00 mts. colinda con Marcelo Tinoco Valencia, sur: 376.10 mts. colinda con Tiburcio Pérez Avilés, oriente: 358.00 mts. colinda con Alfia Pérez Navarro, poniente: 348.00 mts. colinda con Catarino Arellano. Superficie aproximada de: 120,820.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 1o. de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 457/98, FRANCISCO LOPEZ ACUÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Salitre de López, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, predio denominado "Guayabo y Limón", mide y linda; norte: 231.00 mts. colinda con Moisés Jaimes y Porfirio Jaimes Flores, sur: 178.00 mts. colinda con Juan Palencia Macedo, oriente: 927.00 mts. colinda con Asael López, Nicéforo López y Antonia López, poniente: 1,013.00 mts. colinda con Jesús Jaimes Flores, Abraham Jaimes Flores y Porfirio Jaimes Flores. Superficie aproximada de: 198,365.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 25 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 458/98, FILADELFO LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepehuastitlán, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 800.00 mts. colinda con Wilibaldo Plata Hernández y Moisés Jaimes Flores, sur: 800.00 mts. colinda con el señor Pedro Jaimes Hernández, oriente: 700.00 mts. colinda con Wilibaldo Plata Hernández, poniente: 700.00 mts. colinda con Pedro Jaimes Hernández, Moisés Jaimes Flores y Marcelino de Paz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 25 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 466/98, LIC. JUAN CARLOS GAMA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San José, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 21.00 mts. linda con propiedad de la señora Soledad y Patricio Ocampo Flores, sur: 16.50 mts. linda con propiedad de Reynaldo Castañeda Jaimes, oriente:

16.40 mts. linda con propiedad de Jerónimo Rodríguez Galindo, poniente: 20.00 mts. linda con el camino vecinal a la propiedad del señor Reynaldo Castañeda Jaimes. Superficie aproximada de: 294.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 29 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 465/98, BENITO JAIMEZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo S/N, sobre la paralela de la entrada al pueblo, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 24.00 mts. linda con la carretera a la bodega municipal y el camino al campo de fut-bol, sur: 25.00 mts. linda con carretera Zacualpan Mamatla, oriente: 18.00 mts. linda con terreno del municipio, poniente: 20.00 mts. linda con predio del señor Mario Juárez Ronces. Superficie aproximada de: 450.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 29 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 814/98, MARCELINA CLARA ORDÓÑEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Mostejé, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 98.00 mts. con Eusebia Ordóñez Domínguez, sur: 108.60 mts. con Hermilo Ordóñez Domínguez, oriente: 56.70 mts. con Genaro Reyes, actualmente José de Rosas Reyes, poniente: 53.00 mts. con Nemesio García, actualmente Juan García Ramírez. Superficie aproximada de: 4,633.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 23 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 817/98, SABINO MENDOZA RAMÍREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ildefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 45.75 mts. con Agustín Ambrocio, sur: 43.00 mts. con Graciano Reyes, oriente: 104.00 mts. con Pascual Medina, poniente: 119.65 mts. con Odilón Mendoza. Superficie aproximada de: 4,964.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 23 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 826/98, ROSA JIMENEZ ROMUALDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Cuarta Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 41.00 mts. con Barranca, sur: 25.50 mts. con Martín Aguilar Angeles y 63.50 mts. con Susana Velasco, oriente: 85.00 mts. con Susana Velázquez y Alberto Camilo, poniente: 76.20 mts. con Alberta Jiménez Reyes. Superficie aproximada de: 10,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 23 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 827/98, GRACIANO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Primera de San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 48.00 mts. con Asunción Martínez Sánchez, sur: 48.00 mts. con camino vecinal, oriente: 100.00 mts. con José Martínez Clemente e Ignacio Nepomuceno, poniente: 100.00 mts. con Ignacio Jiménez Felipe. Superficie aproximada de: 4,800.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 23 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 831/98, MELQUIADES TELESFORO CLAUDIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ildefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 36.80 mts. con Justo Ambrosio, al sur: 40.10 mts. con Pablo de Jesús, al oriente: 70.00 mts. con Juan Telésforo Claudio, al poniente: 70.00 mts. con Marcos Morales y Justo Ambrosio. Superficie aproximada de: 2,679.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 23 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 832/98, ISIDORO SECUNDINO ELIGIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de

Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 52.70 mts. con Benito Mateo, sur: 52.70 mts. con Rosalio Eligio, oriente: 51.80 mts. con Modesta Ignacio, poniente: 53.00 mts. con Eduardo Martínez. Superficie aproximada de: 2,762.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 23 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA EDICTOS

Exp. 1517/98, EUSEBIO ESPADA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Otumba, predio denominado Xamimilolpa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m linda con Leonardo Aguilar Beltrán; sur: 10.00 m linda con Remedios Juárez Coronel; oriente: 21.50 m linda con Olga Luz Vázquez Díaz; poniente: 22.00 m linda con calle. Superficie aproximada de 217.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 1518/98, JOSE GENARO AGUILAR GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Santiago Tolman, predio denominado Teopoloco, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 67.40 m linda con Dario Aguilar García; sur: 69.00 m linda con José Fermín Aguilar García; oriente: 15.00 m linda con calle sin nombre; poniente: 13.00 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de 954.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 1519/98, JOSE LUIS REYNA VERTADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de la Trinidad, Otumba, predio denominado Obra Pía, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 16.00 m linda con Ernesto Franco; sur: 16.00 m linda con Catalina Hernández; oriente: 15.00 m linda con Cipriano Ramírez; poniente: 15.00 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4376.-9.-14 y 19 octubre.

Exp. 1520/98, BENITO ARAGON GALLEGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, predio denominado La Retama, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 42.00 m linda con Ferrocarril; sur: 42.70 m linda con calle Retama; oriente: 5.70 m linda con Ocote; poniente: 35.00 m linda con Aragón Ramos, Tomás Aragón Ramos y Magdalena Aragón. Superficie aproximada de 803 44 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 1521/98, JOSE ARAGON RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, predio denominado La Retama, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 18.00 m linda con Tomás Aragón Ramos; sur: 16.00 m linda con calle Retama; oriente: 17.60 m linda con Marcelo Aragón G.; poniente: 22.60 m linda con Silvano Aragón H. Superficie aproximada de 297.05 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 1539/98, RICARDO FLORES ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Oxtotipac, predio denominado Tepetongo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 76.00 m linda con camino; sur: 53.00 m linda con camino; oriente: 72.50 m linda con Macario García Rivero; poniente: no tiene por terminar en punta. Superficie aproximada de 1,834.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 1540/98, MARCELINO CORTES CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Belem, predio denominado La Taponita, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 100.00 m linda con Epigmenio Sánchez; sur: 50.00 m linda con Fernando Rojas, oriente: 194.00 m con Bartola Rosario

Cortés; poniente: 73.00 m con barranca en línea quebrada; poniente: 121.00 m linda con barranca. Superficie aproximada de 8,006.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 1541/98, AGUSTIN CRUZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Santiago Tolman, predio denominado Gueyaocolal, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 14.32 m linda con Francisco Gerónimo Contreras; sur: 9.00 m linda con Martín Contreras Alva, 3.00 m linda con calle sin nombre; oriente: 28.60 m linda con Daniel Aguilar Cruz, al oriente: 5.23 m linda con Martín Contreras Alva; poniente: 21.90 m linda con Gabriel Contreras López. Superficie aproximada de 386.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 1626/98, BENIGNO VAZQUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Calvario, Otumba, predio denominado Temascaltila, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 22.70 m linda con Gaspar Cruz Sánchez; sur: 22.63 m linda con Oscar Hernández Gómez; oriente: 23.75 m linda con Migdalia Cano Hernández; poniente: 23.75 m linda con calle Julián Espinoza. Superficie aproximada de 538.29 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 2206/98, MA. TERESA DE JESUS BELTRAN JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, predio denominado San Francisco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 22.30 m linda con Juan Jiménez Castro; sur: 22.30 m linda con Basilio Alcalá; oriente: 44.80 m linda con Luis Jorge Morales Jiménez; poniente: 44.80 m linda con Fernando Jiménez Castro. Superficie aproximada de 999 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 2207/98, ANDREA JIMENEZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, predio denominado San Francisco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 24.40 m linda con Manuela Jiménez Castro; sur: 15.25 m linda con Basilio Alcalá; oriente: hace un pequeño ángulo con 10.15 m y baja en 37.80 m linda con Andrés Coronel; poniente: 44.80 m linda con Luis Jorge Morales Jiménez. Superficie aproximada de 1,095.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 2209/98, ROSA CONTRERAS AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaltica, predio denominado San Bartolo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 185.20 m linda con Gonzalo Ramírez; sur: 31.00 m linda con barranca; oriente: 308.00 m linda con barranca; poniente: 255.00 m linda con Julio Ramírez. Superficie aproximada de 28,316.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 2218/98, RUFINA ESPEJEL AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaltica, predio denominado "Rosa Blanca 3o", municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 175.00 m linda con Nazario Aguilar; sur: 100.00 m linda con Agustín Espinosa; oriente: 100.00 m con Remedios Blancas y Enrique Espinosa Blancas. Superficie aproximada de 16,500.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

Exp. 1352/98, JAVIER VAZQUEZ ESPEJEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, predio denominado Sin Nombre, municipio de

Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 23.00 m linda con Sabino Franco; sur: 23.00 m linda con Eduardo Espinosa; oriente: 13.00 m linda con Sabino Franco; poniente: 13.00 m linda con carretera. Superficie aproximada de 299.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 459/98, LORENZO CASTAÑEDA MELENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chiquiuntepec, municipio de Texcatitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 38.50 m con canal de agua y camino vecinal; sur: 38.50 m colinda con el Río; oriente: 267.00 m colinda con Vicente Meléndez Millán; poniente: 267.00 m colinda con Esperanza Meléndez Gorostieta. Superficie aproximada de 10,279.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 25 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4376.-9, 14 y 19 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 10**

**TLALNEPANTLA, MEXICO**

**A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura pública número 36,806, volumen 726, de fecha 10 de agosto de 1998, se radicó ante mi la sucesión testamentaria a bienes de la señora ISABEL RIVERO DIAZ, compareciendo la señorita ROBERTA RAQUEL MORELOS RIVERO, en su carácter de Albacea y Unica y Universal Heredera, aceptando la herencia instituida en su favor y el cargo de albacea, manifestando que formularán el inventario de los bienes.

Lic. Carlos Otero Rodríguez.-Rúbrica.

Notario Número 10

Distrito de Tlalnepantla, Méx.

4394.-9 y 20 octubre.